

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN MARTIN DE PUSA

Por resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 13 de diciembre de 2010 se aprobó la oferta de empleo público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2010 del Patronato Municipal de la Residencia de la Tercera Edad Virgen de Bienvenida, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7 de 2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,

Personal laboral:

Categoría Profesional	Grupo Profesional	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
Director	B	1	Director Residencia
Técnico en Animación Socio - Cultural	B	1TP	TASOC
Auxiliar / Gerocultor	D	6	Auxiliar/Gerocultor
Limpiador/a	D	2 TC	Limpiador/a

San Martín de Pusa 22 de diciembre de 2010.- El Alcalde, Daniel Olmedo Talavera.

N.º I.-169